Sábado 6 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 98.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . . . 10.80 » »
Por un año . . . 20 » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 6.

SAN NORBERTO, obispo y confesor. Fundador del órden de los premostratenses.
—SAN FELIPE, uno de los siete primeros diáconos. Esclarecido en milagros y prodigios, convirtió á la fé católica á los Samaritanos; bautizó al eunuco de Candaces, reina de Etiopia; y finalmente murió en Cesarea de Palestina, en donde fué sepultado juntamente con tres hijas suyas vírgenes que tuviéron el don de profecias; la cuarta murió en Efeso, llena del Espíritu Santo.
—SAN ARTEMIO, mártir. Movido por la predicacion y milagros de San Pedro, el Exorcista, creyó en Jesucristo, y bautizado con toda su familia por san Marcelino, presbítero, por sentencia del juez Sereno fué azotado con cordeles emplomados, y por último degollado.
—SANTA CÁNDIDA, mujer de san Artemio. Fué llevada á empellones á una gruta, y allí la hundiéron con piedras y escombros.
—SANTA PAULINA, hija de san Artemio y santa Cándida. Mereció el mismo martirio que su madre.
—SAN AMANCIO, mártir.
—SAN ALEJANDRO, mártir.
—SAN RÓMULO, mártir.
—SAN EUSTORGIO, obispo y confesor.
—SAN JUAN, obispo en Verona.
—SAN ALEJANDRO, obispo y mártir.
—SAN CLAUDIO, obispo y confesor.

Efemérides.

1513—Victoria de los Suizos sobre La Trémouille en la Riotta.
1825—Cárlos X entra solemnemente en Paris.

Hoy es el 157° dia del año: quedan aun 208 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Proyecto de ley sobre tierras.

Publicamos á continuacion el proyecto de ley presentado por el Sr. Senador por el Departamento del Durazno, Dr. D. Manuel Herrera y Obes, asi como las razones en que la fundó.

La importancia de la materia nos induce á publicar ese proyecto con anticipacion, para que la prensa pueda estudiarlo y discutirlo antes que se ocupe de él el Senado.

Por nuestra parte lo harémos en los próximos números.

Hé aquí el proyecto y las razones en que lo funda su autor:

«PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1°. Se autoriza al P. E. para dar en enfiteusis las tierras públicas que estuvieren poseidas á la promulgacion de la presente ley.

2°. Solo tienen derecho á esa concesion, los poseedores que la soliciten con sugecion á lo dispuesto en esta ley.

3°. Ningun poseedor podrá solicitar ni obtener mayor cantidad de tierra, que la que corresponda y baste, para la cria y alimento de los ganados que tuvieren en ella.

4°. El término del enfiteusis no pasará de *diez* años.

5°. Las peticiones para obtener aquellas tierras, se dirijirán al Juez L. de Hacienda, quien las sustanciará con el Fiscal respectivo.

6°. Para la concesion de tierras en enfiteusis el solicitante deberá probar: 1°. su calidad de poseedor—2°. ser el terreno de propiedad pública—3°. el número y clase de ganado que tuviere en él.

7°. Justificadas esas circunstancias, se procederá á la mensura y amojonamiento del terreno; y concluida esa operacion, los autos pasarán al P. E. para la expedicion del título enfiteústico y demás diligencias de forma.

8.° Se prefija el canon anual de *cuatro* por ciento sobre el valor fijado para el pago de la contribucion directa á las tierras del Departamento á que corresponda la solicitada.

9.° La falta de pago, en un año, del censo adeudado, anulará el contrato celebrado, perdiendo el enfiteuta todos los derechos que le hubieren sido acordados por la presente ley.

10.° El importe de esa renta se aplicará á la amortizacion de la deuda interna.

11.° Ninguna concesion de tierras para estancia, podrá ser menor de 1200 cuadras cuadradas.

12° Los poseedores de tierras de menor área á la establecida en el artículo anterior dejarán la posesion de ellas, recibiendo en compensacion y en toda propiedad, en el Departamento establecido, un solar de Villa y una suerte de chacra en los terrenos de su Ejido.

13° En falta de esas tierras en dicho Departamento, se le acordarán de las que hubieren en los otros á eleccion del poseedor.

14° Los enfiteutas asi constituidos, tendrán preferencia para la adquisicion del dominio completo de las tierras poseidas, al *minimum* de precio que la ley estableciere.

15.° El tiempo del contrato enfiteútico en nada obstará para que los terrenos, objeto del contrato, puedan ser enagenados por el Estado antes de la espiracion del término.

16° Los derechos acordados al enfiteuta, son transferibles y negociables por cualquier título.

17° En los casos del artículo anterior, es requisito *esencial*, que el acto conste de escritura pública; y donde no hubiere escribano, de acta labrada ante los alcaldes ordinarios y dos testigos.

18° Tambien lo es dar al P. E. conocimiento de la transferencia hecha, acompañando el documento que lo compruebe, devolviéndose al interesado despues de anotada en la escritura del título público.

19° El derecho que la presente ley acuerda á los poseedores de tierras públicas, espirará á los 6 meses contados de la fecha de su promulgacion.

20° Pasado ese término los poseedores dejarán de ser considerados como tales, y el Estado podrá disponer de aquellas tierras como mas viere convenir á sus intereses.

21° El P. E. hará abrir un registro especial para las tierras dadas en enfiteusis y de sus trasferencias con sujecion á la presente ley.

22° La presente ley se promulgará en los Pueblos cabeza de Departamento, fijándose ejemplares de ella en las esquinas y lugares públicos que fueren mas concurridos por el secundario.

23° Comuníquese etc.»

El autor de la mocion, al fundarla dijo: que la ley de 1859 prohibiendo las denuncias de tierras públicas para tomarlas en enfiteusis, habia sido una mala ley, porque habia contrariado las notorias conveniencias del Estado en que esas denuncias continuasen: que merced á ellas, el Estado sabia con precision y sin que nada le costase el lugar y estension de sus tierras—mas aun—se las descubrian y entregaban depuradas de oposiciones y cuestiones: que otro mal mayor habia hecho esa ley, y era el de impedir que esos terrenos recibiesen los capitales que habrian recibido, una vez entrados aquellos derechos en la circulacion de los valores: pero que los denunciantes con aquellas denuncias pusieron en alarma á todos los poseedores de tierras cuyos derechos á ser preferidos en la adquisicion de las tierras se desconocian; y como eso preparase un conflicto que podria ir hasta comprometer la tranquilidad pública, la ley que debió prevenir el mal, reglamentando el derecho de denuncia, dando al poseedor el que se le debia en equidad, juzgó mas oportuno y mejor suspender el ejercicio de ese derecho con incontestable daño de los intereses fiscales y económicos del pais: que el presente proyecto tendia á conciliar todos esos intereses con los *derechos* de los poseedores, á quienes se acordaba, únicamente, por el término de seis meses: que sancionado el proyecto, el poseedor adquiria un titulo de que hoy carecia, para poseer por diez años, con la seguridad de poder completar el dominio el dia que una ley autorizase la venta de tierras y al *minimum* del precio que ella les fijase: que por consiguiente esos titulos entrarán luego en la circulacion, y facilitarán al poseedor los capitales que necesite para poblar sus campos, ó no queriéndolo, que otros lo hagan por él, transfiriendo sus acciones y derechos: que el proyecto producirá ese inmediato é importante resultado—el de la poblacion de esos campos—hecho que interesa tanto al Estado bajo el aspecto económico, como el político: que á mas traeria otras notables conveniencias, aparte la de conocer la ubicacion y extension de las tierras públicas, q' era la de limitar las posesiones de tierras, á lo q' tiene el poseedor, dejando asi al Estado, la disponibilidad de la que ese poseedor no pueda utilizar, y la de hacer desaparecer esas pequeñas poblaciones de campaña, que sin proporcionar á sus moradores, lo bastante para su manutencion, solo sirven para favorecer los crímenes de toda especie, ocultándolos y facilitando su impunidad: pero que como seria violento despojar á esos poseedores del derecho que les pudiera dar la ocupacion, el proyecto ha establecido que se les dé en toda propiedad un solar de villa y una suerte de chacra, con lo que se contribuia, á la vez, á la poblacion de nuestros pueblos de campaña: concluyó, en fin, diciendo que no pretendia haber hecho un trabajo completo, pero que la ilustracion de la Comision á que él pasára llenaria los vacios que tuviese.

Las flores silvestres.

El *Pais* contestando un artículo nuestro, en el cual confiesa ser verdad que no hay un *Standard* y un *Weekly Standard*, sino dos colecciones de un mismo periódico, la una diaria y la otra semanal, y por consiguiente que no tuvo razon en condenarnos con el dilema de que; ó no sabiamos lo que deciamos, ó usabamos de mala fé,—en esa contestacion, decimos, nos reprocha que solo hayamos recordado su libro las *Flores silvestres* para usar con él un sarcasmo, tan solo porque su autor es un adversario politico, cuando debiéramos habernos preocupado de ese libro y del hecho de su publicacion con seriedad y circunspeccion, siquiera por ser una publicacion nacional y como un estímulo á la naciente literatura.

Vamos por partes.

No hemos usado un sarcasmo con las *Flores silvestres* del Sr. Acha; cualquiera habrá visto una simple alusion equívoca en nuestras palabras respecto á su libro de dramas y poesias.

No lo hemos juzgado ni directa ni indirectamente.

Y á ese respecto, tenemos que decir que el Sr. Acha, que esperaba nuestro humilde juicio, y que se sorprende de que no lo hayamos emitido, debió remitirnos un ejemplar de su obra.

Esto debiamos esperar, ya fuese como redactores del *Siglo*, ya como simples ciudadanos, porque lo primero se acostumbra entre periodistas, y lo segundo se ha hecho en este caso con la generalidad de los ciudadanos que pueden tener interés ó encontrar placer en la lectura de una obra literaria.

Pero nada de esto se ha hecho con nosotros, y tanto es esto así, que ayer mismo hemos enviado á la imprenta del *Pais* por ese libro, donde se nos contestó que no se vendia allí, y mas tarde lo hemos conseguido en una de las librerias.

Y nosotros no podiamos, señor Acha, hablar de ese libro que no conociamos, porque el solo hecho de su publicacion no es un suceso que deban ensalzar los periodistas ni cantar los poetas.

La aparicion de un libro, antes de conocer su mérito, es asunto de la crónica cuando mas; la de nuestro diario dió cuenta del hecho — es cuanto podia exijir el Sr. Acha—Hemos sabido que un ejemplar fué mandado efectivamente en esta imprenta, pero dirijido *personalmente* al Gerente de ella, quien lo hizo anunciar en los *Avisos*, para corresponder á su obsequio—pero *la Redaccion del «Siglo»* no recibió ninguno.

Mas de un libro se ha publicado entre nosotros, de poesias precisamente, de los cuales es preciso apartar la vista, avergonzados del atraso de nuestras letras, ó mas bien de la audacia con que se espleta la indulgencia del público.

Respecto del libro del señor Acha no podíamos temer eso, porque era bastante conocido antes de esa publicacion, pero por vagas reminiscencias no podiamos omitir opinion en materia tan delicada.

Ignorábamos, por otra parte, si ese libro contenia algo de nuevo que no conociamos y si en él se habia suprimido mucho malo que recordábamos.

Entre lo bueno recordábamos la composicion *A Solis*, que aplaudimos con entusiasmo, no obstante que el señor Acha era tambien entonces nuestro adversario político, pues estaban frescos todavia los sucesos del 55, en que el actual redactor del *Pais* habia sido el *panegirista* del general Flores, á quien, aunque muy jóvenes entonces, combatimos.

Entre lo malo recordamos como una pesadilla la *Fusion* y la *Adela*, que ahora vemos que el señor Acha ha tenido el buen tino de suprimir, haciendo desaparecer los mas feos lunares de su libro de poesías.

Lamentamos, sin embargo, que el autor no haya hecho lo mismo con sus otras composiciones dramáticas.

Como dramaturgo, el Sr. Acha no está á la altura del poeta—se ha quedado al nivel del político; y con eso está dicho todo.

Volviendo á las poesias del Sr. Acha, repetirémos que solo recordábamos la composicion *A Solis* y que esperabamos otras inéditas, que correspondieran ó escedieran á aquella, porque nada fundábamos sobre las publicadas ya, pues las que hubiesen pasado fugaces sin dejar una palpitacion viva en el corazon y sin determinar un recuerdo en la memoria, no podian ser de un mérito superior, ni por la idea, ni por el sentimiento, ni por la enerjia, ni por la dulzura

Las que asi pasan y se olvidan, son simplemente versos, que murmuran sonidos armoniosos al oido—la poesía determina impresiones que empiezan á ser desde entonces parte de nuestra alma.

A buen seguro que olvidemos las tiernas poesias de Echevarria, ni las melancólicas endechas de Adolfo Berro, ni los inspirados *Cantos á Mayo* de Gutierrez, ni las sublimes maldiciones de Mármol á Rosas, ni las voluptuosas caricias de Dominguez á Montevideo, ni los varoniles cantos de Juan Cárlos Gomez á la libertad!

Ahora tenemos ese libro á la mano, pero apenas lo hemos ojeado y no estamos habilitados para otra cosa, que lo que ya hemos dicho en las pocas líneas que dejamos escritas.

Cuando lo hayamos leido y meditado, ¿quiere el autor que nos ocupemos mas detalladamente de su libro?

Si le conviene estamos dispuestos á perder algunas horas en esa tarea, porque si bien menos productiva que la de los alegatos de bien probado, es mas amena y divertida.

Pero todo eso ha de ser á consideracion de que en nuestros juicios, por severos que sean, no ha de descubrir arbitrariamente el autor la malquerencia de la enemistad política, que nos ha supuesto antes de ahora.

Por si tal le ocurre, volvemos á recordarle que en el palco de Solis donde mas frenéticamente se le aplaudia en la noche de la inauguracion de aquel hermoso monumento, estaba el Redactor del *Siglo*, que á voz en cuello proclamaba al Sr. Acha vencedor en el torneo involuntario, á que habia venido con el décano de nuestros poetas, el Sr. Figueroa.

Estadística criminal de la Francia.

El *Moniteur* del 24 de Abril publica *in extenso* el informe minucioso de la administracion de justicia criminal en Francia para el año 1861, con todos los cuadros demostrativos á la vista, y del cual resulta que en ese año el número de los crímenes siguió disminuyendo progresivamente en Francia.

Podemos apenas tratar de analizar aquí ese luminoso trabajo, y solo lo harémos en lo que pueda interesar mas á las diferentes clases de nuestros lectores, pensando que nada es mas útil que esas apreciaciones porque forman por si solas el verdadero cuadro moral de un pais.

Uno de nuestros amigos acaba de hacer sobre la República Oriental ese mismo trabajo, que se ha publicado en las columnas del *Siglo*, y que merece los mayores elojios por la luz que se desprende de semejantes informes; este es el motivo que nos animó á presentar el análisis que sigue, porque se presta á ciertas comparaciones que no serian sin interés para los que se ocupan mas del desarrollo moral de un pueblo que del movimiento de sus pasiones políticas; este es sin duda mas palpitante y conmovente, pero aquel es mas útil y provechoso al legislador como al filósofo.

Segun el informe que examinamos, el número de las acusaciones sometidas al Juri alcanzó á 3842, que se dividen en 1696 acusaciones de crimenes contra personas y en 2146 contra propiedades. Esas acusaciones comprendiéron 4813 acusados y tuvieron los resultados siguientes:

1214 fueron absueltos,
1756 sentenciáronse á penas infamantes,
1843 sufrieron penas correccionales.

Comparándose unos con otros los números de los dos años últimos, resulta que las sentencias de muerte han disminuido de una tercera parte, pues en el año de 1861 dió el número mas bajo que se haya visto desde el año de 1834—es decir 26, no mas.

El Juri ha declarado 3,342 acusados culpables de crimenes, y admitido circunstancias atenuantes en favor de 2,487.

Con este motivo, el informe oficial hace las siguientes juiciosas informaciones:—«Que las estadísticas criminales demuestran hasta la evidencia que el Juri dá pruebas, sistemáticamente, de una gran indulgencia para con determinados crímenes que, una vez conocidos, solo son castigados con penas correccionales.

«Esos resultados, dice el ministro, debieran llamar especialmente la atencion, pues prueban que para el Juri esos hechos delictuosos han perdido el carácter de crímenes y que merecerian ser clasificados en el número de los meros delitos. Para responder á esas indicaciones, cuya importancia no podia disimularse por mas tiempo, porque *los jurados son legalmente los apreciadores mas ilustrados en cuanto á las inculpaciones*, he mandado preparar un proyecto de ley, en virtud del cual la jurisdiccion correccional quedará sustituida, para el conocimiento de esos crímenes, á los tribunales ordinarios (*Cours d'assises*). De este modo la represion será á la vez mas indulgente y mas rápida.»

Esas observaciones demuestran cuán importantes son los datos estadísticos, pues sirven hasta para reformar la legislacion uniformando así la ley severa é inexorable con la opinion pública, siempre mas suave é indulgente, para ciertas faltas cometidas muchas veces en circunstancias muy desgraciadas.

Es preciso saber que los crimenes á que se refieren las observaciones anteriores son las amenazas y falsificaciones de sellos, los golpes y heridas á consecuencia de disputas, y las violencias cometidas por los vagos ó mendigos.

En el mismo año los tribunales ordinarios (*Cours d' assises*), sin asistencia de jurados, han conocido 292 acusaciones comprendiendo 311 acusados por contumacia, los que fueron sentenciados:

9 á la pena de muerte,
25 á trabajos públicos á perpetuidad,
178 idem con plazo.
96 á reclusion,
3 á prision de un año.

Los tribunales correccionales han dado sentencia, durante el mismo año, en 148,209 causas, comprendiendo 180,409 acusados:

15,671 fueron absueltos,
1,411 entregados á su familia, como menores de edad.
1,939 mandados á las casas de correccion,
75,380 tuviéron que pagar una multa,
86,006 fueron condenados á la cárcel.

«En cuanto á las arrestaciones preventivas, el informe hace notar q' han disminuido mucho, pues que, de 80,138 que alcanzáron anteriormente, ese número bajó en 1861 á 51,640; que la mitad de estos individuos solo sufrieron una detencion de menos de 15 dias; que 47,360 fueron sentenciados y 4,280 absueltos—lo que demuestra claramente cuán activa es la impulsion dada á la instruccion y juicio de las causas criminales en Francia.

«En presencia de los resultados obtenidos, dice el informe, el Gobierno ha buscado si no fuera posible obtener otros mejores todavia, y si, en los casos en que la ley deja al juez la facultad de recurrir á la detencion preventiva, no se podria suprimir completamente esa detencion, ó abreviar mas su término. Con este objeto, agrega el ministro, he presentado al Consejo de Estado un proyecto de ley, que podria alcanzar ese resultado sin poner los intereses de la sociedad en peligro, y que, con meras reformas de procedimiento, no perjudicaria tampoco á los principios fundamentales de nuestras leyes criminales.»

Esta es otra de las muchas ventajas producidas por la estadística, y por esta razon es que debemos tratar de animar á los jóvenes estudiosos y contraidos que se dedican entre nosotros á esta clase de trabajos—como lo hizo el amigo que nos procuró los *Datos estadísticos y económicos* sobre la República, que publicamos en nuestros números de 29 de Mayo y 2 de Junio corriente.

El número de las muertes accidentales alcanzó en el año 1861 á 10,659.

Hubo 4,454 suicidados: 3,399 hombres y 1,055 mujeres.

Del mismo informe resulta en fin que, durante el año de 1861, el Estado cobró—1.° por gastos de justicia la cantidad de fr. 3,904, 390, (ó en Pat. la de 76.556,)—2.° por multas, la suma de fr. 5,155,743 (ó en Pat. 101,093).

Tal es, en resúmen, el analisis del importante trabajo que llena diez columnas del *Moniteur*, y cuyo estracto hemos hecho en obsequio á la categoria de nuestros lectores á quienes esa clase de estudios puede interesar—convencidos, por otra parte, que se puede sacar de él alguna enseñanza provechosa, como tambien modelos de estadística muy dignos de ser imitados.

Creemos necesario agregar al estracto que acabamos de hacer la estadística de la poblacion del imperio francés, lo que servirá de base á las inducciones que se podrian sacar de los datos anteriores.

E.

POBLACION DE LA FRANCIA.

El censo del año 1856 dió para los 86 departamentos que constituyen la Francia, el número de 36.039,364 habitantes.

El 1° de Enero del año 1862 la poblacion de los 89 departamentos actuales se elevó á 37.382,225 habitantes, de donde resulta un aumento de 1.342,861 ó 3.72 p. 0|0.

Pero tomando en cuenta la parte de los nuevos territorios de Savoya y Niza reunidos á la Francia, que comprenden 669,059 habitantes, el aumento efectivo queda cifrado en 673,802 ó 1.86 p. 0|0.

Por otra parte, se sabe que del año 1846 al de 1851 el aumento fué de 382,684 ó 1.08 p. 0|0; y que, del 1851 al de 1856, ese mismo número habia quedado un poco mas disminuido.

Mientras que, del año 1851 al de 1856, solo 32 departamentos se vieron en progreso á ese respecto, en 1861 ese aumento se ha constado en 57 departamentos.

Los aumentos mas considerables se encuentran en los siguientes departamentos:

Sena	226,241,	igual á	13	p. 0|0
Norte	91,027,	»	7	»
Bocas del Ródano	33,747,	»	7	»
Ródano	36,502,	»	5	»
Sena y Oise . . .	28,894,	»	5	»
Córcega	12,706,	»	5	»
Gironda	26,436,	»	4	»
Loire inferior . .	24,211,	»	4	»

Esta poblacion está repartida del siguiente modo:

	Sexo masculino:	
Solteros	10.210,756	
Casados	7.503,024	
Viudos	928,724	18.642,504
	Sexo femenino.	
Solteras	9.487,541	
Casadas	7.457,115	
Viudas	1.795,065	
		18.739,271
	Total . . .	37.382,225

En fin, las circonscripciones administrativas de la Francia se componen actualmente de
89 departamentos,
373 *arrondissements* ó distritos,
2,938 cantones,
37,510 comunas.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS.—Contiene un artículo en contestacion al *Siglo* sobre la cuestion *Standard*. De él se ocupa la redaccion en la seccion correspondiente.

—Otro titulado *Ejemplo de civismo, la pasiva y la divisa*, dice que el Presidente de la República ha dado el ejemplo adornando su sombrero con la divisa nacional; que los Representantes, los miembros del Poder Judicial y los empleados todos deben cumplir los decretos sobre la divisa y sobre la pasiva; que todos los ciudadanos en general deben hacer lo mismo—y que el empleado público que no lo haga, deje ó se le haga dejar el puesto.

SECCION OFICIAL.

Inspeccion General de Armas.

AVISO OFICIAL

Por disposicion del Superior Gobierno, se prorroga hasta el Domingo próximo, el plazo acordado á los que deben enrolarse en el Batallon G. N. P previniéndose, que con el ciudadano que no cumpla, se tomarán las medidas que el Superior Gobierno considere convenientes.

Montevideo, Junio 5 de 1863.

Gomez.

Inspeccion General de Armas.

ORDEN GENERAL.

El Superior Gobierno con fecha 3 del presente, ha nombrado Sargento Mayor del Batallon G. N. Pasivo, al de igual clase D. Ramon Bermudez.

Gomez.

Es copia. *Estomba.*

Secretaria de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Junio 3 de 1863.

Por órden del r. Ministro se publica el siguiente aviso remitido por el Cónsul General de la República en el Brasil:

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

Imperio del Brasil—Ministerio de los negocios de la Marina.

Pór la Secretaria de Estado de los negocios de la Marina, se hace público para conocimiento de los navegantes, que se halla funcionando el farol de la barra de la Continguiba, provincia de Sergipe.

FOLLETIN. 62

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE CUARTA.

JUSTICIA DE DIOS.

Poco despues Angela y Amparo se incorporaron á las que ya estaban sobre cubierta, y esperaron á que fuesen subiendo los demás curiosos que querian visitar el bergantin.

Gondomar y Noguerol fueron los últimos. El capitan los saludó ligeramente, y se dirigió en seguida hácia donde estaban las señoras.

Estas se habian detenido naturalmente al pié de una corta y linda escalinata que elevaba el alcázar de popa del resto de la cubierta. Para evitar los rayos del sol de aquel sitio privilegiado, estaba defendido de un toldo que formaba una graciosa techumbre de tiras blancas y azules; en derredor se veian algunos divanes perfectamente dispuestos; en el centro se elevaba un gracioso pabellon con puertas de cristales, que daban paso á las escaleras, por donde se descendia á las cámaras; cerca del timon se elevaba una elegante trípode, sobre la cual estaba la aguja, y encima una linda campana de bronce para marcar los cuartos de servicio.

El capitan invitó á las señoras á pasar al alcázar de popa, y estas subieron la escalinata.

Entonces todas repararon que en uno de los divanes habia medio recostado un moro vestido graciosa y caprichosamente, el cual fumaba en una pipa de ámbar. De pié, y envuelto en un inmenso leviton verde, estaba sir Ferfferson, que parecia mirar hácia el mar á través de sus amarillentas gafas.

La presencia de estos dos personages tan exóticos, no dejó de llamar la atencion de la multitud.

—¡Qué bonito es todo esto! esclamó la condesa Scaglia fijando su mirada en el árabe, que seguia fumando impasiblemente.

—¡Oh! sí, sí, contestaron las hijas del marqués de Sotovela.

—¿Y que os parece á vos, Amparo?

Hizo esta un gracioso movimiento de hombros sin contestar una palabra.

Tal vez pensaba en aquellos tiempos de amor y felicidad en que el galante baron de Setenil rondaba bajo los balcones de su casa; acaso tenia fijo su pensamiento en el misterioso destino de este hombre perseguido por la ley, y en la ya muerta esperanza de ser suya para siempre.

Así es, que al encojerse Amparo de hombros esplicaba lo indiferente que le era aquel espectáculo tan deslumbrador para otros.

El capitan Briquemont mandó abrir las puertas de los camarotes, al mismo tiempo que se le acercaron el señor Gondomar por un lado y el marqués de Noguerol por otro.

—¡Magnífico buque, caballero! esclamó el primero fijando sus ojos en las hermosas escaleras que decendian á las cámaras.

—Está construido con cuantas comodidades se necesitan, contestó Briquemont saludando.

—¿Segun he entendido, está cargado de azúcar?

—Sí, para los señores Bouynot y Duprat, de Cádiz.

—En efecto, he oido referir algo de eso; pero creo que no habeis podido dirigiros allá.

—Cierto; y en verdad que lo siento, señor mio, contestó Briquemont cándidamente.

—¡Ah! esclamó don Bruno.

—El cargamento va siéndome un estorbo, y confieso ingénuamente q' deseo desembarazarme de él.

Gondomar dilató rápidamente sus ojos, y quedó pensativo. Veia un gran negocio en embrion, y como todos los seres dominados por la avaricia, acaso pensó en aquella azúcar que iba haciendo *un estorbo* en el bergantin.

—Yo creo, dijo despues de su lijera reflexion, que os será fácil despachar el cargamento, si los compromisos q' os une con la respetable casa de Bouynot y Duprat no son de tal naturaleza que os obliguen á llevarlos á cabo religiosamente.

—Yo así lo espero, y aun me han indicado varios sujeto del pais.

—Pero observo que las señoras están solas. ¿Me permitis que vaya á acompañarlas?

—Marchemos todos allá, respondió Noguerol.

—¿No venís de la Martinica? preguntó Gondomar.

—Sí señor.

—Y á propósito, preguntó el marqués fijando sus ojos en el árabe y en sir Ferfferson, ¿son pasageros esos señores que teneis á bordo?

—Son amigos mios, contestó Briquemont sonriéndose. Caminan por pasatiempo, y ahora han escogido mi buque para hacer un viaje á los Estados-Unidos.

—Ignoraba yo que los árabes tuviesen algo de cosmopolitas, contestó enfáticamente Noguerol.

Estas palabras parecieron haber sido oidas por Mahamud Hescham, el cual clavó su ardiente mirada en el acuchillado rostro del marqués.

Mientras tanto, las damas fueron invitadas á bajar á la cámara. Noguerol, que era el esceso de la galanteria, se apresuró á ofrecer su mano á Amparo, pero vióse empujado por el árabe sin miramiento de ninguna clase, el cual tomó la blanca diestra de la jóven.

—¡Oh! ¡oh! dijo Noguerol mordiéndose los labios al verse sustituido por el moro.

—¡Ah! ¡ah! contestó el árabe en el gracioso y recortado dialecto que usan cuando quieren esplicarse en español: mi ser primero; yo querer bajar antes que tú.

Amparo se sonrió, y Noguerol se puso rojo hasta las orejas.

Para quedar siquiera en buena posicion, volvióse hácia Angela de Sotovela; pero antes que llegase á ofrecerle su apoyo, vió anteponerse delante de él, como una nube, el ancho leviton verde del anglo-americano. Por lo tanto, Angela bajó á las cámaras conducida por sir Ferfferson.

—Esto es una groseria, murmuró para sí el marqués. Si no desconocieran los principios de buena urbanidad, les lanzaria mi guante con la misma arrogancia que tuvo Coradino de Suavia. Pero bajemos, no hagamos caso de estas *miserables miserias*, como ha dicho no sé quién. Mi filosofía es superior á estas mordeduras de insectos.

Y como se habia quedado el último de todos, descendió magestuosamente al interior de las cámaras.

Escusamos de hacer una pintura de aquellas magníficas habitaciones abiertas en el corazon de un buque; bástenos decir que todo estaba colocado de un modo admirable. El mismo hizo una observacion sumamente juiciosa al hacer ver que un bergantin mercante jamás caminaba con tanto lujo.

Mr. Briquemont se desentendió politicamente de las justas consideraciones del viejo marino, mandando abrir dos hermosos aparadores donde brillaba una hermosa bajilla de porcelana y cristal de roca.

—Vais á aceptar un pequeño obsequio que os hace el capitan del *Achiles*, dijo este con esquisita finura. Permitidme que os ofrezca algunos dulces y licores, en pago de la honrosa visita que nos habeis hecho.

Y tocando en un timbre, descendiéron al punto cuatro marineros que recibiéron en francés las órdenes del capitan.

Mientras tanto Mahamud Hescham se acercó á un magnífico reloj que cubria el testero principal de la cámara, impulsó un resorte, y al punto principió á tocar una brillante sinfonía

—¿Os agrada la música, señorita? prosiguió volviéndose á Amparo.

—Mucho, contestó esta suspirando.

—La música es el eco de las almas tristes, el recuerdo de la felicidad pasada, la esperanza de un porvenir venturoso.

Habia tal dulzura en este lenguaje, que Amparo se estremeció, levantó la cabeza, miró la severa fisonomía del moro, y la volvió á inclinar.

¿Reconocia acaso en el timbre de aquella voz algo que le recordase el eco de otra voz que constantemente resonaba en sus oidos?

En tanto que ocurria esta ligera escena, el capitan Briquemont daba las últimas disposiciones para que la mesa que habia en el centro de la espaciosa cámara se cubriese de ricos y espléndidos manjares.

En efecto, allí se veian ricos vizcochos de todas clases, dulces americanos de los mas esquisitos, frutas las mas raras, producciones tropicales las mas notables, vinos y licores los mas esquisitos; en suma, aquella mesa se transformó en una breve esposicion de producciones exóticas, cada cual mas variada y mas notable.

Sir Ferfferson, el árabe y el capitan, hicieron los debidos honores, y escepto el marqués de Noguerol, todos los demás quedaron satisfechos de la urbanidad y galanteria de los tres estrangeros.

Terminado el convite, Mr. Briquemont se acercó á Magdalena, y le presentó una flor.

—Esta flor, le dijo, está cogida por mis manos en las pintorescas playas de Newport, señorita. Si es que vuestra imaginacion vuela alguna vez hácia la América del Norte, mirad ese dulce emblema de la naturaleza, el recuerdo que mas hiera vuestro corazon.

Magdalena aceptó la flor y suspiró. ¿No estaba errante y proscripto hácia aquella parte del mundo el único sér que poseia todo su pensamiento?

Sir Ferfferson, que habia obsequiado á Angela con lo mas escogido del banquete, tomó un pedazo de hoja de plátano que estaba sobre la mesa.

—Mirad qué color tan hermoso; le dijo.

—En efecto, contestó Angela sonriéndose.

—Es el color de la esperanza, señorita. Los salvajes guardan los fragmentos de esta hoja, porque están en la dulce creencia que poseyéndola, lograrán alguna vez sus mas lejanos deseos. Conservadlo vos por si vuestro corazon anhela tal vez un pensamiento al parecer irrealizable. ¡Quién sabe! es un consejo de amigo.

—Bien, le conservaré, murmuró la turbada jóven.

—Yo soy fanático por este color. Y sino, clavad vuestros ojos en mi magnífico leviton, reparad como es de un verde rabioso.

Despues de la fina y afectuosa escena del convite, visitaron todos los departamentos del buque.

—¡Diablo! observó el marino, no creia que un buque mercante no tuviese cañones como este los tiene.

—Comprended, observó Mr. Briquemont, que los ingleses son siempre enemigos del pabellon francés y hay cruceros que tienen la arrogancia de visitar hasta nuestras bodegas, por temor de que estemos consagrados al trafico de negros.

—Ah! es cierto.

—Así es que cuando nuestro humor está de buen temple nos dejamos registrar, y cuando no....

—Zafarrancho, ¿no es eso?

—Justamente.

Terminada la visita del buque, el señor Gondomar se apresuró á dar las gracias con las mas atentas espresiones.

—Dispensad, señor capitan, le dijo, si os rogamos que vuestras lanchas nos conduzcan á tierra. Llevamos impresos en nuestro corazon la digna y cordial acojida que nos habeis hecho, y yo por mi parte solo puedo corresponder á tanta deferencia ofreciéndoos mi casa y mi amistad. Habito, ó mejor dicho soy el dueño de aquel castillo que veis sobre aquella eminencia; en él pasamos una vida campestre y agradable, disfrutando de la amistad de nuestros vecinos, y de aquellas comodidades propias de una existencia consagrada al reposo y al descanso. Bajo este concepto os ofrezco, tanto á vos como á estos señores, nuestros lijeros placeres. Esta noche tenemos comedia: hemos improvisado un teatro, y será una satisfaccion para todos el que asistais á ella. Ademas, marchamos hácia la isla de la *Canela*, donde pensamos celebrar un modesto banquete: os invito á que nos acompañeis, pues todos tendrémos una honra especial en ello.

—Mucho agradezco vuestros ofrecimientos, contestó Briquemont saludando, pero solo nos será posible aceptar el convite que nos habeis hecho para esta noche. Graves ocupaciones nos impiden acompañaros á la isla de la *Canela*, pero supla nuestro buen deseo la falta de nuestra ausencia.

Nada tenia que contestar Gondomar á la atenta contestacion del marino, y las lanchas se fueron ocupando hasta que estas partieron hácia la playa.

—¡Qué hombres tan atentos! esclamó don Bruno mirando al marqués de Noguerol.

—¿Quiénes? contestó este asombrado.

—Los del bergantin.

—¡Diantre! habrán sido para vos.

—Y para todos.

—Menos para mi.

—¡Cómo!

—¿Creeréis que aquel árabe maldito debe haber nacido en el pais de los hotentotes?

—Eso no es posible.

—Pues no digo nada del hombre de las gafas amarillas.

—Es finisimo.

—Al contrario, es un salvage.

Don Bruno miró á su vez á Noguerol, dispuesto á contestarle, mas por fortuna llegaron á tierra: la música y los campesinos los recibieron con un estrépito infernal, y volvieron á montar á caballo para dirigirse á la isla de la *Canela*.

No tardaron en llegar á ella; la comida estaba dispuesta bajo una enramada que se habia improvisado en los orillas del Guadiana, pues naturalmente la isla es árida; los estómagos estaban dispuestos, el paseo y los dulces del capitan del *Achiles* habian abierto un formidable apetito; así es que los convidados se arrojaron sobre las mesas con la voracidad de unos piratas.

La comida fué lo mas alegre que podia imaginarse.

A los postres hubo brindis, felicitaciones, se improvisaron versos y se pronunciaron discursos. Ya el sol humedecia en el Atlántico su cabellera de fuego; cuando levantándose el marqués de Noguerol y mirando á su querido huésped, terminó, por decirlo así, aquella série de placeres con el siguiente razonamiento:

—El astro del dia que se aleja de nuestro hemisferio va á decir á otras regiones la gran festividad que celebramos. Es preciso que las edades venideras sepan la historia de este aniversario, para lo cual se elevará un monumento que avergüence á las esfinges de Egipto, á los elefantes de la India y á los ídolos de la America. Seré capaz de ir á exhumar las cenizas de los arquitectos del templo de Salomon para que me inspiren el plan de esa obra que debemos colocar en el sitio donde se celebra esta estupenda comida, que Saturno no hubiera podido dirigir. Cuando las generaciones futuras vean nuestra obra, comprenderán hasta qué grado puede llegar la gratitud de la amistad.

Noguerol apuró heróicamente su copa, todos hicieron lo mismo, aplaudieron en seguida, y emprendieron la retirada hácia las márgenes de Guadiana, pues ya los velos de la noche principiaron á estenderse sobre las azules aguas del mar.

Está colocado en la Atalaya de la barra en la lat. 11° 1' S. y long. 6° 4' 8" 7 E. del observatorio del Rio de Janeiro.

Compónese el aparejo luminoso de tres luces fijas con la elevacion de 160 palmos del nivel medio de las aguas, y visibles á las distancias de 6 á 9 millas y en las direcciones de los rumbos del este; sueste y sur. La luz del centro es de color natural, la del este encarnada y la del sur verde; estas luces se ocultan al observador, solamente cuando las embarcaciones que bordejeáren á vista del farol, no deben pasar del fondo de cinco brazas para tierra;—y para anclar preferirán siempre hacerlo á vista de la luz encarnada en fondo de cuatro brazas, lodo y arena fina.

Secretaría de Estado de los negocios de la marina á 5 de febrero de 1863.

Francisco X. Bontempo.

INTERIOR

Ultimas Noticias.

Por el *Pulaski* entrado esta mañana, y por la via de tierra ha recibido el Gobierno las siguientes comunicaciones.

Entre ellas se contienen los partes oficiales de Paysandú y Mercedes, relativos al amago que hicieron á ambos pueblos las hordas anarquistas.

Tambien verán nuestros lectores las cartas del Gefe Político de Mercedes, dando noticias con fecha 2 de los bandidos; la relacion de un oficial prisionero de Flores, y la carta de este á Caraballo que fué tomada y que reproducimos del mismo original.

El vapor *Salto* á quien se tomaron el armamento y equipo, habian seguido para arriba; pero iba en su persiguimiento el *Villa del Salto*, y es probable lo aprese, pues se ha interceptado una correspondencia que aquel conducia para el enemigo.

Los conocimientos que tiene el Gobierno, respecto de las fuerzas que van sobre Flores, son que el General Medina estaba ya cerca de los anarquistas y lo mismo se creia de la division del General Gomez.

De la Colonia hay tambien noticias—Hay allí como 300 hombres perfectamente armados y llenos de entusiasmo.

De San José las últimas noticias son que aquella guarnicion está llena de entusiasmo y ansiando que la gavilla de Flores se presente, para imitar el ejemplo del Salto, Paysandú y Mercedes.

El *Pulaski* saldrá esta noche misma, despues de haber tomado la provision de carbon para sí y para el *Villa del Salto*.

El *Pulaski* ha conducido á su bordo al Mayor Lacalle y al jóven Tezanos desde Paysandú; se dice que vienen detenidos, pero ignoramos el motivo.

Hé aquí los documentos:

Copia—Sr. Jefe Político etc. D. Dionisio Trillo—Mercedes, Junio 2 de 1863.—Estimado Sr. y amigo:—El Mayoral Davino enterará á Vd. verbalmente de la direccion que lleva el bandido Flores, pues ayer ha estado todo el dia acampado en mi estancia del Vizcocho con 500 hombres, fuera de las fuerzas que quedaron inmediatas al pueblo. Es muy necesario que comunique Vd. estas noticias al Sr. Jefe Político de la Colonia, pues yo desconfío mucho no cambie de direccion y se vaya allí. El entusiasmo de los Guardias Nacionales de Infantería y Caballería, ha sido tanto, que me ha costado contenerlos, pues por dos ó tres veces se me entreveraron mis guerrillas con las del enemigo, sin poderlo evitar. Los enemigos tuvieron un oficial herido, que creemos que lo hayan dejado muerto y algunos heridos mas, segun informes de los vecinos del tránsito. Yo no he tenido un solo herido, á excepcion del Comisario que quedó cortado, á quien le hirieron tres hombres á lanza—y me tomaron dos prisioneros; creí que me hubieran muerto dos sarjentos, pero anoche vino uno de los que creia muerto y me dice que no ha habido muerto ninguno. Disimule Vd. la nota, pues escribo de parado en el momento de la marcha de la diligencia. Al Jeneral Gomez le he hecho dos chasques, uno el 31 á la noche y otro ayer de mañana. El enemigo dice que ha tomado un chasque que venia del Coronel Egaña para mí, lo que no dudo. Las partidas de este jefe ya se habian hecho sentir anoche de este lado del Arroyo Grande—De Vd. amigo affmo. y S. S. *Juan M. Braga*.—P. D. Comuníquese al Gobierno esta noticia.

Paysandú, Junio 1° de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, D. Silvestre Sienra.

Tengo el honor de acompañar á V. E. copia autorizada del parte con que el Comisario de la Villa Independencia D. Cárlos J. Moratorio, me ha remitido al titulado capitan D. Eulogio Nuñez, el cual se encuentra asistiéndose en este Hospital á la disposicion de V. E.

Tambien remito orijinal á V. E. la carta de D. Venancio Flores á Caraballo, de que era conductor el espresado Nuñez.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Basilio A. Pinilla.

Comisaria de Policia—Independencia, Mayo 30 de 1863.

Al Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento, Coronel D. Basilio A. Pinilla—Comunico á V. S. que hoy á las ocho de la mañana, cuando mandé la partida descubridora al mando del Teniente D. José Feo, fué tomado prisionero en el último puente de Yaguareté, el capitan correntino Eulogio Nuñez, perteneciente á las fuerzas anarquistas, que venia de chasque con la nota adjunta del traidor Flores para Caraballo, á quien suponia en esta Villa, cuyo Capitan y dos soldados que le acompañaban fueron perseguidos y alcanzados á corta distancia por nuestros bravos sostenedores de las instituciones, resultando prisionero y herido el referido capitan, un soldado muerto, habiendo escapado el otro—El capitan ha sido perfectamente asistido, tanto por el infrascripto, como los soldados que tiene el honor de mandar y por varias personas de este pueblo que se esforzaban en hacer acto de humanidad con este desgraciado—Al terminar la presente me es grato recomendar á la consideracion de V. E. el valor y decision del Teniente Feo y los que le acompañaron—Dios guarde á V. E. muchos años—*Cárlos J. Moratorio.*

Es cópia conforme.

El Oficial Auxiliar. *Eduardo de Fuentes.*

Sr. Coronel D. Francisco Caraballo.

Sanches, mayo 29 de 1863.

Mi querido Coronel:

A las 10 he llegado á este destino, y no me moveré hasta mañana.

Mucho le recomiendo abrevie su marcha, á ver si para mañana á la noche nos incorporamos, no hay que descuidar de Medina que puede querer arrinconarnos en este Rincon.

Coladeras no ha crecido mucho así, es que puede venir un poco abajo.

Apure la incorporacion del Comandante Ledesma, y demas reuniones que haya por ahí.

Queda de V. S. affmo. amo.

Venancio Flores.

Hé aquí la declaracion que ha dado el oficial prisionero.

Dice—que las fuerzas de Flores se componen de 500 hombres bastante desmoralizados—que hasta el Queguay venian con mucho órden porq' se les habia hecho creer que en ese punto se les habria de incorporar una division—que en el Rincon de las Gallinas tambien se les habia dicho que estaba Manduca Carbajal con 200 hombres,—que del Arapey se habian desertado 40 brasileros y 20 correntinos—que las fuerzas todas estaban desnudas y mal armadas—que fué grande la desmoralizacion por el rechazo que sufrieron en esta, despues de lo que Flores les habia dicho que no habia quien defendiese la plaza—lo mismo sucedió en Fray Bentos.

El Gefe Político del Departamento.

Paysandú, Mayo 27 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. Silvestre Sienra.

Exmo. Señor:

El 24 del corriente tuve aviso del Sr. Coronel Lenguas, comandante militar de la Villa del Salto, por el vapor de guerra del mismo nombre, que habian pasado el Daiman los vándalos que vienen á asolar nuestra tierra

La primer fuerza que sintió la aproximacion de esas hordas fué en la madrugada del 26 el capitan Suarez que se hallaba en las puntas de San Francisco, y le cupo el honor de ser el primero en romper el fuego en defensa de las instituciones amenazadas.

Dominado por el número, emprendió su retirada batiéndose y á las 8 de la mañana llegó junto con los anarquistas á las inmediaciones de esta villa.

La fuerza enemiga q' apareció era como de trescientos cincuenta hombres y supe hallarse con ella Flores, Caraballo, Aguilar y otros.

A quince cuadras de las últimas casas de esta poblacion desplegaron sus guerrillas. Las nuestras bajo el mando del Capitan D. José M. Romero, que tenia á sus órdenes ciento cincuenta hombres de Caballeria de G. N., salieron á su encuentro logrando arrollar dos veces á las contrarias.

Con el capitan Romero se hallaban los de igual clase, D. Laudelino Cortes y D. Miguel Moyano, teniendo el último las policías á sus inmediatas órdenes.

En esos pequeños encuentros el teniente D. Enrique Olivera hirió al que mandaba la guerrilla enemiga que tenia á su frente, y el Sarjento Barreto á otro en la persecucion.

Simultáneamente con el parte de la aproximacion de Flores se me presentó el Sarjento Mayor D. Cárlos Lacalle que llegaba en ese momento del Salto y el cual me habia sido propuesto por el Sr. Coronel Lenguas; en el acto le encargué del mando de la guarnicion.

La Guardia Nacional, en número de ciento cincuenta hombres, á las órdenes de su comandante el Teniente Coronel D. Leopoldo Arteaga, se hallaba, hacia dos dias, acantonada en la plaza, así como cincuenta hombres del vapor de guerra nacional *General Artigas*, dos piezas de artilleria con la correspondiente dotacion de artilleros, al mando del capitan Fernandez y veinte y cinco hombres de la compañia Urbana, al del capitan D. Lindoro Sierra, formaban la proteccion de esas fuerzas.

Pocos momentos despues de tenderse las guerrillas empezó á llover, y continuó lloviendo copiosamente casi todo el dia, por lo que quedó suspendida toda hostilidad.

En el mismo dia de ayer hice formar barricadas en las boca-calles de la plaza, dejando abiertas las que corresponden á la calle principal, para permitir el libre tránsito á nuestra caballeria, y hallándola suficientemente cubierta con el servicio de una pieza de artilleria, los cantones de la plaza, y otro avanzado á dos cuadras y al mando del Receptor D. Manuel Cerro.

El Cuartel y la cárcel quedaron custodiados por sesenta hombres de la Compañia Urbana, al mando de su capitan D. José de Fuentes, que contaba en su apoyo con un canton de voluntarios á uno de sus costados. La lista núm. 1 espresa los nombres de los individuos que la componian, debiendo advertirse, que los Orientales que se encuentran en ella tienen personeros en la Guardia Nacional. La lista núm. 2 espresa los voluntarios que componian otro canton avanzado á dos cuadras de la plaza al Sud. Carezco de la lista de otros veinticinco voluntarios que concurrieron prontamente al cuartel y continúan aun hoy prestando servicio en él.

Elejí para mi permanencia la esquina de la plaza abierta, por ser el punto mas culminante y desde donde me hallaba mas en aptitud de observar todo y ocurrir á donde fuese necesario. El Teniente Coronel Graduado D. Federico Aberasturi, se hallaba á mi lado, como ayudante. Tambien me acompañaron en igual carácter en comision los Guardias Nacionales D. Ernesto de las Carreras y D. Cayetano Alvarez y el ciudadano voluntario D. Leopoldo Vazquez Sagastume rindiendo todos y particularmente los primeros, el teniente coronel Eberasturi y el G. N. Carreras los servicios del caso muy satisfactoriamente.

Los enemigos permaneciéron á caballo todo el dia de ayer, ocupando una pequeña linea formada por tres guerrillas de veinte y cinco hombres cada una, con sus correspondientes reservas, sin destacar una sola partida en otra direccion, de manera que, solo el camino de la cuchilla era el que quedaba cerrado.

Entrada la noche emprendieron su retirada en direccion á San Francisco. Esta mañana el comandante D. Leopoldo Arteaga salió con 60 hombres entre ellos 25 de los del vapor *General Artigas*, y el resto de su cuerpo de G. N. en proteccion de las descubiertas de caballeria que no hallaron enemigo ninguno en las inmediaciones. Despues he sabido que hoy mismo ha continuado la retirada en direccion al Arroyo Negro.

Aunque no llegó el momento de que la guarnicion diese pruebas de su valor pudieron observarse las de su decision y entusiasmo ocupando constantemente sus puntos con un órden y disciplina notables.

No debo concluir sin hacer mencion de los servicios que ha prestado y presta el Sargento Mayor D. Cárlos Larravide—llenando cumplidamente su deber como Gefe del Detall, así como de la decision de los Guardias Nacionales de infanteria D. Cárlos Sotilla y D. Eduardo Braga, que le sirvieron de ayudantes.

En fin, Exmo. señor, tanto la guarnicion como el vecindario, se han mostrado dignos de la confianza que el Superior Gobierno tiene depositada en los habitantes del Pais.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Basilio A. Pinilla.

Lista de los individuos que componian el canton de voluntarios:

Comandante—José A. Trias.
Sargento—Luis Revueltas.
Eduardo G. Górdon.
Atanasio Rivero.
Francisco Bran.
Eduardo Fuentes.
Abel Legar.
Rafael Cuñat.
Marcial Larrosa.
Francisco Clavero.
Leonardo Roy.
José Barrionuevo.

Paysandú, Junio 1.° de 1863.

José A. Trias.

Lista de los individuos que formaron canton desde el dia 25 de Mayo, en la casa habitacion de D. Lorenzo de Llantada—á saber:

Teniente Coronel Graduado—D. Rafael Magallanes.
Teniente 1.° D. Pedro Ribero
Id id D. Agustin Berroa.
Id id D. Ramon Arias.
Id id D. Cornelio Cartagena.

Particulares.

Dn. Lorenzo Justo de Llantada.
« Ramon Silva.
« Manuel Calero.
« Francisco de los Santos.
« Hilario Tristan.
« José Neto.
« Manuel de la Silva.
« Leon Gonzalez.
« Cayetano Hermelo.
« Lorenzo de Llantada.

Paysandú, Junio 2 1863.

Lorenzo Llantada.

Gefatura política del Departamento de Soriano.

Mercedes, Junio 2 de 1863.

En los partes que he pasado á V. E. por via de espresos, he comunicado que el enemigo apareció á orillas de esta ciudad en la madrugada del 31 del ppdo.

Una partida descubridora que la mandaba el valiente comisario Romero, fué cortada y rodeada por los anarquistas en número mucho mas superior. Así mismo los cargó repetidas veces, viéndose obligado al fin, para salvarse, á tomar campo afuera con algunos de sus soldados. Hoy se halla con varios otros reunidos, siguiendo el costado del enemigo. En esas sucesivas cargas le hirieron tres hombres.

Se ha dicho que uno ó dos de Romero fueron muertos, pero esta noticia carece de fundamento, porque además de haber aparecido un sargento á quien lo suponian muerto, ningun cuerpo se encontró en el lugar donde pelearon; queda pues rectificada esta noticia.

La diligencia que esta madrugada salia para la Capital, fué detenida por los rebeldes y conducida hasta donde se hallaba el propio Flores. Despues de haber cambiado algunas palabras con los pasageros que iban en ella, entre los cuales se hallaba el Sr. Lavalleja, hizo regresar la diligencia y pasageros á esta ciudad, la que ha emprendido nuevamente su viaje esta mañana.

El número de los rebeldes no es conocido exactamente, porque el cabecilla trató de ocultarlo en los bajos de una quinta donde se habia situado desde la madrugada, pero él no pasa de 450 hombres, fuera de algunas partidas que tenia en observacion de la division del Sr. General Gomez, en número aproximado de 250 hombres, formando un total que no excede de 700.

Durante todo el dia 31 no hizo ningun amago sobre esta Ciudad, conociendo su importancia y la segura derrota que le habria producido el ataque. Se mantuvo en sus posiciones su fuerza principal, logrando no obstante tomarle la que tenian sus guardias y guerrillas, que fueron varias veces sableadas por la Caballeria que guarnecia la que mandadas por el Sarjento Mayor Graduado Rufino Arismendi (Comisario de Soriano) por hallarse enfermo el Comandante Sanchez.

Como militar esperimentado el Sr. Arismendi, se mantuvo en la defensiva, habiendo tenido que usar hasta de rigor para contener á la gente que queria lanzarse sobre el enemigo. El entusiasmo era ardoroso tanto en la caballeria como en la infanteria, así tambien en la poblacion sensata de estrangeros, que mirando á los rebeldes como el enemigo comun, estaban muy decididos en caso de ataque, á repelerlo en defensa de sus vidas y propiedades.

La conducta observada en este dia por la pequeña fuerza que guarnecia la ciudad, y esa misma poblacion estrangera, es digna de recomendacion, habiendo llenado las esperanzas del infrascripto mas allá de sus deseos.

Los rebeldes, que emprendieron su marcha en la noche del 31, estuvieron acampados ayer en las puntas del Bizcocho, siendo su número, segun la relacion de los mismos vecinos, cerca de 500. De allí salieron anoche tirando á las puntas de Coquimbo y amenazando seguir la direccion donde se halla el señor coronel Egaña, aunque esto puede ser un falso amago para encubrir la intencion de hacer su entrada á la Colonia y tal vez hasta San José.

Felizmente, los chasques reiterados que se han mandado al gefe de San José y al señor general Gomez no han sido tomados por las partidas de los anarquistas y á tiempo han sido prevenidos de su desaparicion y direccion que llevan.

He desprendido tres oficiales inteligentes con 20 hombres ca la uno, para que vayan pisando la retaguardia de los rebeldes y acaso batiendo sus partidas sueltas, con órden de que me den los avisos sucesivos del rumbo que lleva el enemigo para transmitirlos á quienes convenga.

El comisario de Dolores se mantiene en su pueblo con los 40 hombres que tiene á su cargo, no habiéndose replegado á esta ciudad por haber solicitado su presencia allí el vecindario de aquella villa. Sin embargo, prevenido de la proximidad del enemigo, está vigilante para no caer en su poder y dispuesto tambien á escarmentar la retaguardia y las partidas que se desprendan en observacion.

Conocida es la intencion del cabecilla Flores, que al evitar el encuentro de las fuerzas desprendidas en su persecucion, hace sus apariciones buscando pronunciamientos que no encuentra, pues me consta que ni en este departamento ni en el de Paysandú ningun hombre se ha adherido á sus filas. Lo único que se afia[n]an cuanto caballo encuentran en su paso, como el elemento indispensable para sus correrias. Andan muy mal armados y peor municionados.

En el momento de concluir esta, me escribe el Sr. Coronel Egaña que se encuentra con el Sr. General Gomez, á tres leguas de esta ciudad, habiendo desprendido el Coronel Olid con su division á ganar la delantera al enemigo. Esta columna desde que tuvo aviso que el enemigo habia pasado al Sud del Rio Negro, se puso en movimiento, y ha hecho la travesia de mas de treinta leguas, á marchas precipitadas, en una noche y parte de un dia.

El Sr. Gefe Político al recibir la noticia de la aproximacion de estas fuerzas, ha salido con parte de la caballeria á tener una entrevista con los espresados Sres. Gefes, encargándome firmase esta nota por él.

Tengo el honor de saludar á V. E. con la mas distinguida consideracion, y desear que—Dios guarde á V. E. muchos años.

Por Comision

B. Echeverria—Oficial Auxiliar.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno etc. D. Silvestre Sienra. *(El País.)*

Ultima hora.

San José, Junio 3 de 1863.

A las 7 y media de la noche

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Estimado señor y amigo:

Incluyo á V. E. copia de una carta que acabo de recibir del comandante Morosino en este momento; por ella verá V. E. que una fuerza nuestra de 300 hombres ha tenido un choque con la del traidor Flores.

El que condujo esta carta dice haber hablado con dos dispersos, los que le han dicho que el general Lamas estaba campado inmediato á donde fué la pelea.

Por aquí redoblamos la vigilancia y estamos dispuestos á resistir cualquier fuerza enemiga que se acerque.

De V. E. affmo. S. S.

Dionisio Trillo.

(Copia)

Sr. Comandante D. Salustiano Morosino.

Ojolmin, Junio 3 de 1863.

Sr. Comandante: esta se dirije á vd. para decirle que por unos dispersos he sabido que ha tenido lugar un choque del otro lado del Bisecocho, ayer mañana, entre nuestras fuerzas y las del enemigo, el general Lamas quedaba campado como á una legua de donde fué la pelea.

El General Gomez estaba de este lado del Bizcocho tambien campado, dicen tambien que la fuerza que ha peleado no ha sido sinó una pequeña division como de 300 hombres al mando del Coronel Olid.

No sé mas detalles; le recomiendo que el portador de esta me lo despache lo mas pronto posible.

Yo pienso seguir hasta el Arroyo Grande.

Por el alferez Cirilo Ramirez.

Antidoro Gonzalez.

(Es copia.) *D. Trillo.*

(Idem).

Departamento de Paysandú.

EL CAPITAN ROMERO.

Salió con el escuadron á su mando hasta los Queguayses, á recorrer esa parte del departamento.

Con ese motivo y paralelnar su vacante, se desembarcaron 25 plazas del vapor nacional *General Artigas.*

UN BOMBERO.

Antes de ayer fué tomado un bombero del enemigo, por San Francisco—lo aprendió el capitan Laudelino.

EL MAYOR LACALLE Y SU AYUDANTE.

Por no sabemos qué cuestion con la autoridad departamental, fueron arrestados hoy, el Mayor Lacalle y su ayudante D. Isaac Tezanos.

EL VAPOR «SALTO.»

Por sospechas de que un armamento y vestuario que traia fuese para los invasores, fué apresado este vapor por el de guerra de la nacion *Villa del Salto*, y puesto en arresto su capitan.

UN OFICIAL DE LOS INVASORES.

El *Villa del Salto* trajo ayer un oficial de los invasores al parecer correntino, que, de D. Estévan habia sido enviado por Flores al Rincon de las Gallinas con comunicacion para Caraballo.

En vez de encontrarse el comisionado con las fuerzas que buscaba, dió con una de nuestras partidas la que lo persiguió y lo tomó herido, habiéndole muerto al asistente. Las comunicaciones que traia y que le fueron tomadas, anunciaban la aproximacion del Jeneral Medina á ese punto.

El mensajero ha sido enviado al hospital.

UN PASADO.

Se presentó á la autoridad antes de ayer un individuo que dice haber sido traido de Buenos Aires con varios otros y desembarcado en Caracoles Chicos, para ser incorporado á las fuerzas invasoras.

Agrega este individuo que él y sus compañeros, fueron tomados de noche en las calles por un oficial de Flores y embarcados.

(El Progresista.)

Departamento de Mercedes.

BOLETIN.

Un pasagero que llegó estos dias del otro lado dice que ha pasado por entre una fuerza de anarquistas como de 200 hombres que tenian como 400 caballos y estaba situada en el tránsito de Paysandú á esta costa á donde parecia se dirigia.

Asegura tambien que los anarquistas son en su mayor parte brasileros, correntinos y entre-rianos que están traficando con los caballos que toman y llevan á vender al Brasil.

Y que segun dicen algunos de ellos cuando se vean mal parados se irán al Imperio llevándose cuantos puedan.

Esto lo ha dicho ya la prensa de la capital apoyándolo en datos positivos y entonces no es estraño, que siendo una verdad hasta los hombres sensatos que se llaman colorados no simpaticen con una causa que usa del robo y el pillaje como medio lícito para sostenerse.

Tal conducta es bastante motivo para desacreditar una causa y el borron mas indeleble que puede echar un soldado en su carrera.

¿Que perspectiva puede ofrecer al pais una invasion semejante?

¿Qué reformas políticas ó administrativas cuando se inaugura de un modo tan odioso, con un sistema tan bárbaro como retrógado?

El porvenir mas aflijente, los daños mas funestos, los perjuicios mas ingentes que puede engendrar una plaga desoladora.

Entonces no es estraño que el pais entero lance su anatema contra los que nos traen una guerra con condiciones tan repugnantes, cuando mas distante estaba de precisar reformadores de ese ú otro jaez.

—No sabemos qué sistema de operaciones se tiene adoptado en la guerra actual, ó mas bien dicho el fin que se proponen nuestros gobernantes, cuando vemosque solo se forman fuertes divisiones y ejércitos, para perseguir un enemigo que fracciona sus fuerzas y con cuerpos livianos cruza nuestra campaña á mansalva.

En toda la semana no han faltado de la costa opuesta del rio, partidas enemigas que se muestran y andan á su albedrio, sin que se haya destacado ni una simple guerrilla á perseguirles ó darles una sableada.

Mientras tanto esas partidas nos tienen en alarma, motivando acontecimientos como el del viérnes, que habiéndose obtenido el parte que 200 hombres habian entrado al rincon del otro lado, nos preparamos en regla para rechazar á Flores y sus secuaces.

Cuando nada es mas fácil, que pasar 450 hombres de caballeria protegidos por la espesura de nuestras costas y las sombras de la noche y hacer que operen del modo mas pronto y eficaz sobre los anarquistas, teniendo para su apoyo una compañía de infantería, en el paso, para un caso que fuesen rechazados por fuerzas mas crecidas.

Esto es lo que hemos visto hacer toda la vida en nuestras guerras, pero jamas hemos visto mirar indiferentes al enemigo pasearse á nuestra vista sin decirle oste, ni moste.

ALERTA CIUDADANOS.

Ha llegado la diligencia de Fray Bentos, trayendo la noticia que los anarquistas acaudillados por Flores, se hallan aquí del otro lado, huyendo de los Jenerales Medina y Lamas que les persiguen con fuerzas superiores. A la vista de la diligencia han muerto dos chasques nuestros que al parecer venian de Paysandú.

La sangre de hermanos ya tiñe nuestros campos, anunciándonos que nuestro deber es luchar hasta morir.

Tenemos la suerte de llevar á nuestros adversarios, la inmensa ventaja de que luchamos por la causa del órden, de la civilizacion y de las instituciones.

En breve puede hacerse este lugar el teatro de la lucha y el pais entero tendria en nosotros fija la atencion y entonces es preciso que nos mostremos dignos de nuestra causa, correspondiendo á las esperanzas que el Gobierno deposita en nosotros.

Quememos, pues, si llega el caso, hasta el último cartucho, y así tal vez tengamos la suerte de dar el *golpe de gracia* á la anarquia.

¡Alerta compatriotas!

Departamento de Policía.

EDICTO.

Por disposicion superior, comunicada á este Departamento en nota del Ministerio de fecha 11 del corriente, se hace saber á todos los enrolados en la G. N. que no se hayan presentado al llamado del Gobierno, que están en el imprescindible deber de hacerlo en el término de quince dias á contar desde esta fecha, no siguiéndoles perjuicio por no haber cumplido antes con su deber; y previniéndose que si dentro del plazo señalado no lo verifican, serán juzgados como desertores, ó incurrirán en las penas que disponen las ordenanzas del ejército.

Mercedes, Mayo 20 de 1863.

BRAGA.

(Eco del Rio Negro)

97 enganchados.

Se asegura que 97 enganchados, en su mayor parte italianos, se han embarcado en Buenos Aires para venir á ayudar al Señor Flores en su patriótica empresa de desquiciar la República.

(La Reforma Pacífica)

Mentiras de calibre.

Se hacen circular dos noticias falsas, con intencion dañada.

La primera es, que el vapor *Villa del Salto* habia sido tomado por los ochenta bandoleros que salieron de Buenos Aires.

Y la segunda que Flores habia logrado derrotar una fuerza del Jeneral Gomez.

El *Pulaski* salió el dia 2 á las 4 de Paysandú.

El mismo dia á las dos de la tarde habia llegado un vapor brasilero de Paysandú que dejaba al *Villa del Salto* en el puerto y muy seguro, lo mismo que al vapor *Salto*; eso es mentir sin tino.

El encuentro que ha tenido lugar fué de una partida avanzada del Jeneral Gomez con el grueso de los ladrones, pero las fuerzas quedaban en presencia.

No hay pues hecho ninguno de armas de importancia, porque Flores no empeña el combate, lo elude. *(Idem)*

Mas detalles.

El Sr. General D. Servando Gomez y el Coronel Egaña, habian llegado á Bequeló donde quedaban acampados.

El dia 28 despues de haber pasado Flores el Queguay, le fueron tomados 25 hombres que arreaban como 300 caballos.—El 29 solicitaron indulto en el Salto los caudillejos Modesto Castro, Atanojildo Saldaña, Wilchea y Marcos Salvatella, interponiendo para con el Sr. Coronel Lenguas, Cabal, Domingo Gonzalez, Tristany y otras personas influyentes amigos del Gobierno.

Esto prueba mas la mala situacion del tape Flores cuando sus compañeros le abandonan así

El Jeneral Lamas habia limpiado completamente el Norte del Arapey. El Brasilero Joaquin Santana, que Flores habia nombrado Comandante General de aquel destino, huyó al Brasil. *(Idem)*

CORRESPONDENCIA.

De otro corresponsal francés.

PARIS, Abril 23, de noche.

(Continuacion.)

Hé aquí ahora lo que se dice de las disposiciones de las tres potencias que han alzado la voz en favor de la Polonia:

Y ántes de todo, no os sorprenderá si os digo que la negativa de la Rusia no pondrá término á las negociaciones diplomáticas. La Francia que se empeña mas que las otras en obtener reformas esenciales para la Polonia y que irá mas lejos que sus aliadas, querrá probar que habia hecho todo cuanto era humanamente posible y dependia de ella para persuadir á la Rusia que era necesario que oyera la voz de las potencias Europeas. Tambien por eso mismo se envió á Mr. de Seebents, embajador del Rey de Sajonia en Paris y que como yerno del finado Mr. de Nesselrode tiene relaciones multiples en Rusia, cerca del Czar afin de espresarle toda la gravedad de la situacion. Se quisiera obtener de la Rusia la convocacion de un Congreso europeo, pues se abriga la esperanza de que el Austria y la Inglaterra ahora ya no se opondrian á ello.

Pero si la contestacion á los despachos es negativa y si el Czar mantiene su negativa, entonces la Francia se batirá una vez mas por una idea y es probable que este amor trascendental produzca frutos no menos palpables que la guerra de Italia.

El Emperador está muy decidido, ya os lo he dicho, á no descansar mientras por la voz de la Francia la Polonia no haya obtenido una mejora esencial de su suerte. Desde ahora hace pues todas las combinaciones que le permitan hacer la guerra sin encontrarse amenazado de un ataque de parte de aquellas potencias que solas deban parecerle peligrosas.

Segun los informes que tenga la Inglaterra, está deseosa de permanecer en buenos términos con la Francia y de ese lado tendrémos toda libertad de accion. Desde q' el gabinete de San Jaime ha recibido la seguridad del gabinete de las Tullerias que se entraria en negociaciones con el gobierno méjicano tan luego la toma de Puebla y de Méjico; sobre todo desde q' se prevee en Londres la posibilidad de un conflicto entre los Estados Unidos y la Inglaterra, esta potencia se ha acercado mucho de la Francia y verá la guerra contra la Rusia sin concebir temores exagerados allende la Mancha.

En cuanto al Austria, se cree que exista una *entente* entre Francisco José y el Emperador Napoleon. El gabinete de Viena sin asociarse completamente á los proyectos belicosos de la Francia dejará hacer con todo, y se piensa que acepte las consecuencias entre una guerra entre la Rusia y la Francia. En otros términos si esta guerra tiene lugar, quedará neutral, pero consentirá para arreglo de cuenta en renuncia á la Galitzia en favor del Reino de Polonia por restablecer, y al Veneto en favor de la Italia, indemnizándose en Alemania y en Oriente. Bien veis que se trataria de un gran sistema político que permitiera á la Europa la solucion de casi todas las cuestiones pendientes.

La Francia contaria pues con la alianza de la Suecia, del reino de Dinamarca y de la Italia, así como con una neutralidad armada del Austria y de la Inglaterra.

La realizacion de estas perspectivas belicosas está muy lejos de nosotros como no es preciso olvidarlo, pues como os lo he dicho se harán inmensos esfuerzos en favor del mantenimiento de la paz, pero la Francia prevee todas las posibilidades y tengo que hablaros hasta de preparativos militares que se están haciendo.

Así, estan acumulándose provisiones de toda naturaleza por los cuidados de la administracion de la guerra, y ayer expidióse la órden á todos los comandantes de tropas de no conceder ya ninguna licencia á los soldados bajo cualquiera pretexto que sea.

El principe Napoleon que debia emprender un viaje á Egipto ha aplazado indefinidamente su partida aunque el yatch *Jerónimo Napoleon* ya le espera en Marsella, lo que se considera como un sintoma belicoso.

Os hé indicado de paso las dificultades que se han suscitado entre la Inglaterra y la América con motivo de la aplicacion de las reglas del derecho marítimo. Algunos actos recientes de la marina federal americana han levantado quejas muy vivas en Inglaterra. Desde la presa del *Peterhoff* reina en este pais una emocion que recuerda casi la agitacion belicosa provocada antes de ahora por la toma del *Trent*. Los armadores ingleses pretenden que ya no hay ninguna seguridad para los buques que hacen el comercio con ciertos puertos neutrales y que un buque no puede dirijirse de un puerto de la Gran Bretaña á un puerto Méjicano sin esponerse á ser apresado. Lo que es peor atribuyen los procedimientos ilegales, segun ellos, de los comandantes de los cruceros americanos al partido resuelto de asegurar á los Estados Unidos el monopolio del comercio con Méjico.

En este sentido fueron presentadas reclamaciones la semana pasada al conde Russell por una Diputacion de propietarios de buques y de mercancias que negocian con Méjico. Mr. Crawford, Representante de Lóndres, ha presentado esta Diputacion al gefe del *Foreign Office*, y ha declarado que su objeto inmediato era obtener la proteccion del Gobierno para el vapor *Sea Queen* actualmente de salida en Falmouth. Este buque ha recibido á su bordo las malas para Matamoros, y el propietario está obligado, en virtud del acto que le multa la marina mercante, á llevarles so pena de multa. Pero en presencia de los recientes actos de la marina de los Estados Unidos, los armadores se niegan á correr los riesgos de un embargo, que consideran como muy probable, y piden que el gobierno haga acompañar las malas por un ajente oficial cuya presencia en el paquete alejaria todo peligro de presa.

Lord Russell ha desechado este pedido, y hemos sabido que ha recomendado al director de Correos que no envie ya la mala por el paquete del comercio que hace el servicio de Matamoros. Esta decision ha producido mal efecto en Londres. El *Times*, que sabe tan bien reflejar la opinion dominante de la Cité acusa al gobierno de haber creado una situacion que permitirá al almirante Wilkes el vanagloriarse de haber hecho parar el comercio inglés con Méjico á no ser que exceptue á aquellos buques que hayan conseguido una carta de proteccion del ministro americano residente en Londres, y de haber intimidado al gobierno inglés á punto de hacerlo retroceder hasta una restriccion de los medios de correspondencia.

El diario que citamos cree que semejante conducta conduciria á la guerra. Admirase en efecto la longanimidad del gobierno inglés, pues segun los informes del contra-almirante Mienes, comandante de la division naval inglesa en la América del Norte, los buques de guerra de la marina americana continúan visitando sin motivo los buques del comercio británico.

No es probable que semejante situacion pueda prolongarse y debemos esperarnos á que la Inglaterra coja su hora; esto es su momento propicio para tomar una brillante revancha.

Ya os hé dicho que se esplicaba la *aproximacion* de la Inglaterra hácia la política francesa en la cuestion polaca por los peligros que ella asoma, en el horizonte político, por el lado de América.

Pero esa aproximacion no impide al gabinete de San Jaime que vijile con envidia, todo cuanto concierne la cuestion de Oriente. Si bien recuerdo, en mi última correspondencia os he anunciado ya que Sir Enrique Bulwer, despues de haber hecho inútilmente cuanto estaba á su alcance para impedir que el Sultan hiciera su viaje á Ejipto, habia conseguido sin embargo la promesa de que Su Alteza no iria á visitar los trabajos del Canal de Suez, y en efecto Abdul Azis no lo ha inspeccionado. No obstante se asegura que ha aprobado el que el Virey acuerde todo su interés á esa empresa gigantesca.

Los negocios interiores de la Inglaterra no dejan nada que desear si exceptuamos con todo eso la miseria en la que se encuentran los distritos algodoneros de resultas de haber tenido que cerrar una gran parte de las fábricas de ese pais. El ministerio está en una situacion próspera, y la muerte súbita y sensible del ministro de la guerra no ha cambiado su posicion. El presupuesto de Mr. Gladstone ha sido acojido con gran favor. El excedente previsto por el canciller de Hacienda se acerca á *cuatro millones de libras esterlinas*, lo que permite al ministerio el proponer importantes reducciones de impuestos. La cuota sobre la renta será reducida desde luego de 9 á 7 peniques y despues de 7 á 5. Una disminucion de un *chelin* se introducirá inmediatamente en los derechos sobre el té. La oposicion acepta las principales disposiciones de ese plan financiero y la lucha se establecerá sobre cuestiones secundarias de detalles.

Es lord de Grey y Pepers que lord Palmerston debe proponer á la aprobacion de la reina para ocupar el puesto que ha quedado vacante por la muerte de lord Cornwall Lewis.

La Suecia, que está llamada á jugar cierto papel en los acontecimientos que se preparan, hace armamentos marítimos.

La Prusia, que en definitiva bien podria pagar los platos rotos, no parece inquietarse de la existencia de los peligros que la amenazan. Hablo del Gobierno, bien entendido; porque lo que es la nacion, desde largo tiempo se inquieta de la política que siguen los hombres de Estado que la dirigen. Mr. de Bismark y el rey son tan inaccesibles el uno como el otro, y la irritacion entre el Gobierno y el Parlamento no hace mas que aumentar. Es bastante singular que Mr. de Bismark, que cuando su advenimiento fué proclamado como una especie de segundo Cavour y que debia echar mano de la política grande, se halla tornado el servidor mas terco de la Rusia, mientras que, segun toda probabilidad, es el Austria la que está llamada á jugar el papel de la Prusia. ¡Qué perspectiva humillante para la Alemania!

Por fin la Grecia ha encontrado un hombre de buena voluntad que consintiera en la aceptacion de esa corona tan á menudo ofrecida como negada. El hijo del duque de Glucksberg Schleswig Holstein, cuyo padre está llamado á la sucesion de la corona de Dinamarca, ha sido propuesto por la Inglaterra, aceptado por las potencias protectoras de la Grecia, y electo por la Asamblea Nacional de Atenas.

Se habia hablado de diferentes dificultades opuestas por el principe Guillermo mismo (es el nombre del futuro rey de Grecia), pero han sido felizmente alejadas.

La primera dificultad se encontraba en el deseo de Christian que el advenimiento del principe Guillermo, su hijo, fuera legitimado por la abdicacion de Othon. Este artículo desaparecerá por un protocolo de las tres potencias hecho sobre la base de los protocolos de 1830 y 1832, declarando que el estado de cosas creado en aquella época ya no existe y haciendo por decir así *table rase*.

El principe Christian ha consentido á ese arreglo.

La segunda dificultad consistia en la dotacion (real patrimonio) del nuevo rey; pero el principe Christian ha consentido á dejar que la Inglaterra arregle este asunto con la Asamblea Nacional Griega.

No quedando por arreglar ninguna otra condicion, la aceptacion de la corona de Grecia es completa, absoluta.

En algunos meses, el nuevo rey será mayor de edad, y entrará en funciones. Este intérvalo se empleará en terminar las formalidades necesarias para la union de las islas Jónicas á la Grecia. La Inglaterra ayudará á la Grecia á restaurar su Hacienda como ha ayudado á la Turquía y Marruecos.

Los Representantes de las tres potencias protectoras de la Grecia se reunirán próximamente en Lóndres al efecto de entenderse definitivamente sobre el advenimiento al trono de Grecia del principe Guillermo de Dinamarca.

Mr. Elliot que ha vuelto de Atenas, pinta la situacion de la Grecia bajo los colores mas sombríos, y parece que la anarquia ha hecho grandes progresos en aquel malhadado pais.

El reino de Italia continúa sus trabajos de organizacion interior. El Reyha ido á hacer un viaje á Toscana donde es acojido con entusiasmo por todas las poblaciones. El vandalaje parece disminuir algo en el antiguo reino de Nápoles.

(Concluirá.)

EXTERIOR

Francia.

El Senado ha resuelto en un sentido liberal una cuestion de derecho constitucional: tratábase de saber si los diarios tienen el derecho de discutir y apreciar los debates de las Asambleas deliberantes. La peticion fué presentada al Senado por M. Darimon, diputado al Cuerpo Lejislativo; M. de La Gueronnière, encargado de presentar el Informe, sostuvo la tésis afirmativa; y en este sentido fué apoyado por una inmensa mayoria. M. Royer sostuvo con talento las conclusiones del Informe.

Se dice que el Emperador Napoleon aspira al honor de figurar entre los cuarenta sábios del Instituto. Al menos esto se deduce de las palabras que dirijió á MM. Villemain y Vitet, quienes presentaron al soberano, como es de costumbre, al nuevo miembro de la Academia, M. Feuillet.—Se cuenta que Napoleon dijo á esos eminentes literatos: «Avanza mi obra sobre Julio César. Trabajo por hacerme digno de vosotros.»

Se cree que los miembros del Instituto adoptarán por aclamacion al candidato coronado. La sesion que tenga lugar será única en su jénero.

El simpático y popular Julio Janin no se ha querido presentar nunca como candidato, á pesar de que no ignoraba que seria recibido por una considerable mayoria. Los miembros del Instituto pensaban darle sus votos sin que él los pidiera, pero ante un concurrente emperador, el candidato quedará relegado por ahora, pues no hay sino un puesto vacante.

(Correo de Ultramar)

Inglaterra.

El *Daily-News*, órgano de lord John Russell, declara que las relaciones entre la Inglaterra y los Estados Unidos se hacen cada dia menos amistosas. El gobierno ha publicado la correspondencia diplomática que se ha cruzado entre el representante de la Union en Lóndres y el gefe del *Foreign-Office*. De esa correspondencia resulta que M. Adams se queja de la escesiva tolerancia con que el gobierno inglés deja que los buques britanicos salgan de los puertos del Reino Unido con direccion á los Estados del Sur, llevando á bordo armas y municiones y cuanto constituye el contrabando de guerra; lo que es violacion manifiesta del derecho de los neutrales.

Lord John Russell olvidando que las leyes interiores de un Estado no pueden derogar los preceptos de la ley internacional, alega que la legislacion inglesa no autoriza al gobierno de la reina para impedir aquellos actos, que los buques que pueden hacer las autoridades y los gefes de marina norte-americana para dar la caza á los buques que conduzcan contrabando de guerra.

Aun cuando M. Adams no ha admitido que [illegible] del cumplimiento de los deberes [illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo——Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos
Los 4, 14, 19 y penúltimo— Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
5, 12, 20, 28: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida,
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 8, 16, 24: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale los martes y sábados; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Menay,

Buenos Aires el miércoles 27 del corriente.

El Libertad.

Para Buenos Aires el Juéves 28 del corriente.

El Salto.

Para Buenos Aires hasta el Salto, el Viernes 29 del corriente.

El Menay.

Para Buenos Aires el sábado 30 del corriente.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes el 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.